

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión que tuvo lugar en Febrero 2018

- **Título de Técnico FP:** Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, regulado por lo dispuesto en el R.D. 1629/2009, de 30 de Octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y se fijan sus enseñanzas mínimas y la ORDEN de 19 de julio de 2010 (BOJA nº. 168, de 27/08/2010).
- **Título de Grado:** Grado en Trabajo Social y Grado en Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** Según el Anexo II del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red (el cual sustituye al título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos, según Real Decreto 1660/1994, de 22 de julio) pertenece a la rama de conocimiento de Ciencias Ingeniería y Arquitectura, por lo que NO existe una adecuación de las competencias, conocimientos y contenidos entre las materias conducentes a la obtención del Grado en Trabajo Social o del Grado en Educación Social y los módulos del título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red. No obstante, la comisión acuerda en este caso reconocer los créditos que se detallan a continuación según el Grado que corresponda.

Asignaturas que se reconocen en el Grado de EDUCACIÓN SOCIAL	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
803002 – Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Educación Social	6	BASICA
Optativa I	6	OPTATIVA
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>12</b>	

Asignaturas que se reconocen en el Grado de TRABAJO SOCIAL	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
801004 – Nuevas Tecnologías y Gestión de la Información	6	BASICA
Optativa I	6	OPTATIVA
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>12</b>	

Rosa Mª. Díaz Jiménez  
Presidenta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la  
Facultad de Ciencias Sociales

Código Seguro de verificación: 8gLrrx2YcBmDaoLmXxwABQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	19/03/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/1



8gLrrx2YcBmDaoLmXxwABQ==